



Querétaro, Qro., 27 de septiembre de 2022

## COMUNICADO 103/2022

### Detenido feminicida de San Pedrito Peñuelas

- El imputado tiene un vínculo del primer núcleo familiar de la ofendida
  - Los hechos ocurrieron el 24 de septiembre

La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio detuvo con orden de aprehensión a un hombre, por ser el posible interviniente en privar de la vida a una mujer, cuyo cuerpo fue localizado el 24 de septiembre, dentro de su domicilio en la colonia San Pedrito Peñuelas, del municipio de Querétaro. El imputado tiene un vínculo del primer núcleo familiar con la ofendida.

Desde el momento en que se tuvo conocimiento del hecho delictivo, se activaron los protocolos de investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género. Al realizar la necropsia de Ley, se determinó como causa de la muerte un traumatismo craneoencefálico. Asimismo, se activaron los servicios de asistencia y atención integral a las víctimas indirectas.

Con los datos de investigación obtenidos, se pudo establecer la identidad de la última persona con la que había convivido y que posiblemente se trataba de una persona integrante de su primer núcleo familiar. Esta información, fue presentada a un Juez de Control al tiempo que se le solicitó la orden de aprehensión.

La noche del 26 de septiembre, se dio cumplimiento al mandato judicial que se obtuvo. El imputado está a disposición de la autoridad, para determinar su situación jurídica en el desarrollo de la audiencia inicial, misma en la que se solicitará su vinculación a proceso por el delito de feminicidio.